

La agresividad infantil, aprendizaje y autorregulación en escolares primarios

Childhood Aggressiveness, Learning and Self-Regulation in Primary Students

Autores/Authors

M. Sc. Miriam Annabel Gamboa-Romero

mia.1024@hotmail.com

Dr. Roosevelt Lindorfo Barros-Morales

microoseveltbarros@hotmail.com

Magister Carlos Barros-Bastidas

carlos_barros_b@me.com

Ecuador

Resumen

Una de las principales problemáticas que ocupa a pedagogos, psicólogos, sociólogos, psicopedagogos y directivos de la educación en la actualidad, lo constituye la atención a las manifestaciones de agresividad desde las edades tempranas en los escolares primarios. Estas expresiones conductuales, dadas por incumplimiento de las funciones de la familia en la sociedad, en particular la educativa, limita la educación de estos escolares. Con frecuencia los padres trasladan y exigen a la escuela el cumplimiento de la función educativa como la única encargada del aprendizaje para la autorregulación del comportamiento de sus hijos. En este sentido, el presente trabajo tiene como objetivo presentar un análisis de las principales manifestaciones de

Abstract

One of the main problems concerning teachers, psychologists, sociologists and executives from education nowadays is treating aggressive behaviors from early ages in primary students. These behavioral expressions given by the failure to comply with the functions of the family in society, particularly the educational function restricts the education of these students. Parents very often transfer and demand to school as the only responsible for teaching self-regulation of the behavior of their children, the fulfillment of the educational function. In this sense, this work aims at the analysis of the main aggressive behaviors in such students at the time it assesses the use of the punishment as an educational method. The historico-logical method, as well as the

agresividad de escolares primarios y la valoración acerca del empleo del castigo como método educativo. Los métodos histórico-lógico, análisis-síntesis, la entrevista y la observación, posibilitaron la propuesta de acciones de psicoterapia, así como psicopedagógicas desde un programa de capacitación a docentes y familia, para la prevención de la violencia desde la edad temprana y la autorregulación.

analysis-synthesis, the interview and the observation made the proposal of psychotherapy and psychopedagogical actions possible from a training program to teachers and family in order to prevent violence from early ages and self-regulation.

Key Words: aggression, learning, self-regulation

Palabras Clave: agresividad, aprendizaje, autorregulación

Introducción

La sociedad actual vive una etapa de confrontación de naturaleza diversa que pone en peligro hasta el derecho a la vida. Por ello la educación de las nuevas generaciones para la paz y la convivencia, es motivo de ocupación de agencias y agentes socializadores, entre los cuales se encuentran la familia y la escuela.

Dado que la educación por su función social, ha de preparar al hombre para la vida adulta, el problema de la agresividad en la edad infantil es objeto de preocupación y ocupación constante en la escuela ecuatoriana, la que busca alternativas para involucrar cada vez más a la familia en este propósito.

A partir del estudio realizado en la literatura especializada como parte de los métodos de investigación empleados, en este artículo se exponen los síntomas que fueron identificados para una caracterización de la agresividad como un trastorno posible a presentarse en el escolar primario y la propuesta de diferentes modos de tratamiento como acciones que permiten la prevención y la transformación de comportamiento agresivo.

En este sentido se coincide con Serrano (2006) al referir que uno de los trastornos que más invalida a padres y maestros para enfrentar la desobediencia de los niños y lograr un aprendizaje que potencie la autorregulación, es la agresividad de estos. Por otro lado la falta de conocimiento sobre las características psicopedagógicas del escolar, para lidiar con sus

manifestaciones de egocentrismo y rebeldía, entre otras conductas llamativas y de las acciones que propicien espacios de aprendizajes para la autorregulación y el crecimiento personal, constituyen óbice para la educación que se desea lograr.

Por lo que un diagnóstico a tiempo y las correspondientes acciones educativas, pueden mejorar una conducta anómala que habitualmente suele predecir otras patologías psicológicas en la edad adulta. Un comportamiento excesivamente agresivo en la infancia si no se atiende a tiempo derivará probablemente en fracaso escolar y en conducta antisocial en la adolescencia y edad juvenil, evitables en la mayoría de los casos si se tiene en cuenta que generalmente se presenta en niños con dificultades para socializarse y adaptarse a su propio ambiente.

Por consiguiente, un comportamiento agresivo marca negativamente las relaciones sociales que va estableciendo el niño a lo largo de su desarrollo y dificulta por tanto, su correcta integración en ambientes diversos, que se vuelven más complejos en la medida en que se amplían las necesarias relaciones sociales de la vida desde la adolescencia a la adultez. Se trata entonces de corregir este comportamiento nocivo mediante un aprendizaje que derive hacia un estilo asertivo y saludable, autorregulado.

Términos y conceptos elucidados en el estudio:

El término agresividad de origen latino, etimológicamente está conformado por cuatro vocablos en latín, cuyos sinónimos son: “hacia”, “andar”, “relación activa” y “cualidad”. Por tanto es una propensión a actuar o a responder de forma violenta.

De ahí que cobra importancia el estudio de esta manifestación conductual desde la infancia. Al profundizar en las características psicopedagógicas de los niños, se concuerda con Serrano (2006) en que ciertas manifestaciones de agresividad son admisibles en una etapa de la vida. Por ejemplo es normal que un bebé se comporte llorando o pateando; sin embargo, estas conductas no se consideran socialmente aceptadas en etapas evolutivas posteriores.

En la edad infantil la agresividad puede ser manifestada a través de una serie de conductas en las cuales el niño expresa su enojo o desacuerdo ante alguna situación; estados de ánimo que exterioriza de diferentes formas de agresión a las personas ya sea físicas o psicológicas.

Los estudios de Serrano desde 2006 a la actualidad y de Hernández en el 2014, acerca de comportamientos agresivos en la infancia apuntan al hecho de presentarse en forma directa e indirecta. La primera como acto violento físico y verbal. La segunda como agresión contra los objetos de la persona que ha sido el origen del conflicto, o agresividad contenida según la cual el niño gesticula, grita o produce expresiones faciales de frustración.

Los arrebatos de agresividad son un rasgo normal en la infancia pero algunos niños persisten en su conducta agresiva y en su incapacidad para autorregularse. Este tipo de niños hace que sus padres y maestros sufran siendo frecuentemente niños frustrados que viven el rechazo de sus compañeros no pudiendo evitar su conducta nociva; de ahí que la dirección de su aprendizaje tenga una marcada intencionalidad desarrolladora.

Las investigaciones psicológicas y pedagógicas sistematizadas por Castellanos et al. (2002), permiten asumir que un aprendizaje desarrollador debe garantizar la apropiación de los contenidos y las formas de conocer, hacer, convivir y ser construidos en la experiencia sociohistórica, en la interacción con otras personas, para adaptarse a la realidad.

Aprender es un proceso que ocurre a lo largo de toda la vida y que se extiende en múltiples espacios, tiempos y formas. El aprender está estrechamente ligado con el crecer de manera permanente, vinculada a las experiencias vitales y las necesidades de los individuos y a su contexto histórico cultural concreto; en el que la familia y la escuela desempeñan un rol preponderante. En este proceso cristaliza continuamente la dialéctica entre lo histórico-social y lo individual-personal. Aprender supone el tránsito de lo externo a lo interno, de la dependencia del sujeto a la independencia, de la regulación externa a la autorregulación.

Según plantea Cárdenas (2006), el problema de la autorregulación ha sido estudiado desde diferentes ángulos por los pedagogos y psicólogos (González, Roloff, Labarrere, Minujin y Avendaño, y otros). Estos coinciden en reconocer que ella caracteriza a la personalidad en sus niveles más elevados de desarrollo y está indisolublemente ligada a su actuación consciente y reflexiva. Al mismo tiempo reconocen que como función tiene un desarrollo ontogenético; el cual transcurre desde un nivel elemental, menos consciente, donde priman los mecanismos psicofisiológicos de carácter involuntario y adaptativo, hasta un nivel superior de autorregulación consciente que se manifiesta en la actividad humana más compleja cuyos mecanismos son esencialmente psicológicos.

Materiales y métodos

El empleo del método histórico-lógico y del análisis- síntesis condujo a valorar características casi universales del comportamiento agresivo tales como impulsividad, conducta refractaria, carencia de habilidad para demorar la gratificación y baja tolerancia a las frustraciones. (Serrano, 2006 y 2013; Hernández, 2014).

La etiología de este trastorno se explica desde factores innatos, disfunciones adquiridas (factores hormonales, mecanismos cerebrales, estados de nutrición deficiente y problemas de salud específicos), así como el aprendizaje social; este último como objeto de análisis en el presente trabajo. De manera que la agresividad infantil se aborda desde teorías del psicoanálisis y del aprendizaje social. Estas teorías se engloban en activas y reactivas:

Las activas son aquellas que ponen el origen de la agresión en los impulsos internos, lo cual vendría a significar que la agresividad es innata, que se nace o no con ella; en tanto las reactivas ponen el origen de la agresión en el medio ambiente que rodea al individuo. Dentro de las segundas se encuentra la teoría del impulso que expresa que la frustración facilita la agresión, pero no es una condición necesaria para ella, y la teoría del aprendizaje social que afirma que las conductas agresivas pueden aprenderse por imitación u observación de la conducta de modelos agresivos.

Las teorías del aprendizaje, según Hernández (2014), abordan la agresividad como un patrón de respuestas adquiridas en función de determinados estímulos ambientales, según diversos procedimientos: por condicionamiento operante, de origen cultural como una reacción ante la frustración de las necesidades biológicas o ante la incapacidad de satisfacerlas, por condicionamiento clásico con el uso de los premios y castigos como moldeadores de la conducta (Ellis, 1986), por aprendizaje social a través de la observación (Bandura, 1973), que sostiene que la agresión es el resultado de prácticas de socialización en el seno familiar y que los niños que emiten conductas agresivas, provienen de hogares donde la agresión es exhibida libremente, existe una disciplina inconsistente o un uso errático del castigo.

La teoría del aprendizaje social también permite comprender la etiología de la agresividad de los niños. Este puede aprender a comportarse de forma agresiva por imitación a los padres, otros adultos o compañeros. Es lo que se denomina Modelamiento (Serrano, 2006). Cuando los padres castigan mediante violencia física o verbal se convierten para el niño en modelos de conductas agresivas.

La entrevista y el dibujo libre permitieron aislar algunos factores familiares influyentes en la conducta agresiva de los niños; de ellos se destacan por su recurrencia: el empleo de modelos de refuerzo negativo por parte de la familia ante conductas no deseadas de los niños, la incongruencia de los padres que desapruban la agresión castigándola con su propia agresión física o amenazante hacia el niño, las relaciones deterioradas entre los padres que provocan tensiones incitadoras de agresividad.

Resultado y discusión

Para valorar la existencia de agresividad en los niños de la muestra de escuelas de Guayas, Guayaquil; se adaptaron y emplearon los procedimientos sugeridos por Serrano (2006) como resultados de los estudios de maestría realizados por los autores de este trabajo:

- La observación en diferentes espacios para detectar rasgos de agresividad.
- La identificación de los antecedentes (cómo el niño tolera la frustración) y las consecuencias (ganancias personales) de dicho comportamiento.
- La indagación (cómo interpreta el niño una situación), ya que un mismo tipo de situación puede provocar un comportamiento u otro en función de la intención que el niño le adjudique.
- La evaluación sobre posibles deficiencias del niño en el procesamiento de la información.
- El empleo del autorregistro y la observación como técnicas directas, el autoinforme y la encuesta.
- La identificación de las situaciones en las que el comportamiento del niño es agresivo.

En correspondencia con la información obtenida con los procedimientos anteriores se derivaron dos líneas de acciones para tratar las manifestaciones de conductas agresivas: las de psicoterapia a los niños y las de capacitación psicopedagógica a profesores y familias.

Las acciones psicoterapéuticas que tuvieron como objetivos la atenuación o eliminación de la conducta agresiva y la potenciación junto con el aprendizaje de la conducta asertiva o socialmente aceptada, son las siguientes:

- Establecer compromiso de relación positiva de los adultos con los niños.
- Listar y realizar ejercicios alternativos a la agresión, con la combinación de los métodos Extinción y Reforzamiento positivo de conductas adaptativas.
- Valorar la conveniencia de ignorar las conductas que derivan de reclamo de atención.

➤ Aplicar procedimientos de Tiempo fuera y el Coste de respuesta, que aunque se considera de castigo contribuyen al cumplimiento del objetivo sin maltratos físicos.

Las acciones dirigidas a la familia que tuvieron como objetivo la capacitación psicopedagógica mediante talleres conjuntos padre-profesores, son las siguientes:

I. Debatir acerca de los efectos nocivos del castigo físico y la conveniencia de su evitación

Las ideas sobre las cuales se realizó el intercambio con profesores y padres respecto a este tema se refieren a:

- Necesidad del castigo como método educativo.
- Racionalidad y sistematicidad, sin depender del estado de ánimo de los adultos, sino de la conducta a corregir.
- Actitud de los adultos durante el castigo para no reforzar conductas inaceptables de los niños.
- Aceptación o no de excusas o promesas por parte del niño.
- Preparación previa del niño para enfrentar el castigo.
- Tipos y modos de castigo que no laceren la personalidad del niño y dañen sus emociones.
- Combinación del castigo con reforzamiento de conductas alternativas que ayuden al niño a distinguir las conductas aceptables ante una situación determinada.
- Papel del contrato conductual en el contexto del castigo en la ayuda al desarrollo de la autorregulación.
- Métodos educativos que pueden emplearse sin recurrir al castigo.

II. Implementar el programa para el tratamiento desde la familia y la escuela a la conducta agresiva, el cual consta de seis fases

El tratamiento por familiares y profesores a la conducta agresiva de los niños tiene como pivote los fundamentos de la conducta agresiva aprendida, así como la dirección del aprendizaje desarrollador para desaprender esta y adquirir una conducta adaptativa; con la consideración de que los cambios necesitan paciencia y perseverancia. La modificación de la conducta agresiva pasará por varias fases de un programa que irán desde la definición clara del problema hasta la evaluación de los resultados de su solución, estas fases son:

1. Identificación de la conducta: delimitar qué es lo que el niño está haciendo exactamente.

2. Determinación de la frecuencia de la conducta: en una tabla de doble entrada anotar por una semana diariamente cuántas veces el niño emite la conducta denominada agresiva.
3. Definición funcional de la conducta: Aquí se trata de anotar la etiología de la misma; para lo cual será necesario registrar los antecedentes y los consecuentes.
4. Selección de los procedimientos a utilizar para la modificación de la conducta, con el objetivo de debilitar su manifestación y reforzar respuestas alternativas deseables. Se trata de dotar al niño de un repertorio positivo de conductas, con la enseñanza de habilidades sociales.

Ciertas condiciones proporcionan al niño señales de que su conducta agresiva puede tener consecuencias gratificantes. Por ejemplo, si en el colegio a la hora del patio y no estando presente el profesor, el niño sabe que pegando a sus compañeros, éstos le cederán el balón, habrá que poner a alguien que controle el juego hasta que ya no sea preciso.

Mostrarle al niño como vías para solucionar los conflictos el razonamiento, el diálogo, el establecimiento de normas. Si los niños ven que los adultos tratan de resolver los problemas de modo no agresivo, y con ello se obtienen unas consecuencias agradables, podrán imitar esta forma de actuar.

Se insiste en el autocontrol de los adultos con ayuda de la relajación y enseñar al niño a permanecer en calma ante una provocación.

La recompensa estimula la conducta asertiva y el Contrato de contingencias tiene la finalidad de comprometer al niño en el proyecto de modificación de conducta: Es un escrito entre padres e hijos en el que se indica qué conductas el niño deberá emitir ante las próximas situaciones conflictivas y que percibirá a cambio por el adulto. Asimismo se indica qué costo tendrá la emisión de la conducta agresiva. El contrato deberá negociarse con el niño y revisarlo cada cierto tiempo y debe estar bien visible.

El registro diario como señal actúa como reforzador positivo.

5. Puesta en práctica del plan: poner en funcionamiento el o los procedimientos y continuar registrando la frecuencia con que se presenta la conducta agresiva para así comprobar si el procedimiento utilizado está o no resultando efectivo. Estos procedimientos deben ser de dominio de todos los adultos que formen parte del entorno del niño.
6. Evaluación de los resultados del programa: Junto con el tratamiento para eliminar la conducta agresiva de su hijo y el reforzamiento de las conductas alternativas de

cooperación que simbolizan una adaptación al ambiente. Trascurrido un tiempo prudencial (por ejemplo tres semanas) proceder a su evaluación. De la mejora obtenida depende el resultado del programa y las acciones de retroalimentación requeridas para darle continuidad.

Para asegurarse de que el cambio se mantendrá, es recomendable la eliminación progresiva de los reforzadores materiales y practicar el entrenamiento en asertividad.

Conclusiones

La agresividad infantil por aprendizaje social, adquirida en la familia con modelos reforzadores de esta manifestación nociva para las relaciones sociales, deriva en conductas no deseadas para las personas y la sociedad, por lo que el empleo de procedimientos para valorar su existencia en escuelas de Guayas (Guayaquil), devino en una propuesta de acciones de psicoterapia a los niños y de capacitación psicopedagógica a profesores y familias concebido en un programa para este fin.

Las acciones psicoterapéuticas y el programa de capacitación, estuvieron dirigidas a potenciar el conocimiento de profesores y familias para la atenuación o eliminación de la conducta agresiva con la dirección de un aprendizaje desarrollador, de una conducta asertiva o socialmente aceptada como resultado de la autorregulación de escolares primarios.

Bibliografía

Bandura A. (1973). *Aggression: A social Learning Analysis*. New York: Ronald Press.

Cárdenas Morejón, N. (2006). *Curso de postgrado: educación desarrolladora y autorregulación de la personalidad*. [Material en soporte digital]. Instituto Superior Pedagógico Juan Marinello, Matanzas.

Castellanos Simons, D., Castellanos Simons, B., Llivina Lavigne, M. J., Silverio Gómez, M., Reinoso Cápiro, C. B. & García Sánchez, C. (2002). *Aprender y enseñar en la escuela*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Definición.org. (n. d.). *Definición de agresividad infantil*. Recuperado de <http://www.definicion.org/agresividad-infantil>

Educalab.es. (n. d.). *Agresividad infantil*. Recuperado de http://serbal.pntic.mec.es/pcan0012/documentos/conducta_3-agresividad.pdf

Heraldo Digital. (n. d.). *Consejos para frenar la agresividad infantil*. Recuperado de <http://www.heraldodelcanar.com/2015/12/14/consejos-para-frenar->

Hernández González, E. R. (2014). *Conductas Agresivas en la Infancia*. Recuperado de http://www.psicologia-online.com/infantil/conductas_agresivas.shtml

Serrano Pintado, I. (2006). *Agresividad Infantil*. Madrid: Editorial Pirámide.

Vigotsky, L. S (1985). Interacción entre enseñanza y desarrollo. En Kraftchenko, O. *Selección de lecturas de psicología infantil y del adolescente*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

ABOUT THE AUTHORS/SOBRE LOS AUTORES

M. Sc. Mirian Annabel Gamboa-Romero. (mia.1024@hotmail.com). Licenciada en Ciencias de la Educación, especialización: Educación Primaria. Máster en Ciencias de la Educación, profesora de la Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación Universidad de Guayaquil. Ciudadela Universitaria, Salvador Allende, Malecón del salado e/ ave. Delta y ave. Kennedy. Reside en: Colón e/ Cacique Daule y Tribu Chonana. Teléfono: 042797180 - 0994308302 Línea investigativa: Pedagogía, Familia, Agresividad, Neurociencias.

Dr. Roosevelt Lindorfo Barros-Morales. (microoseveltbarros@hotmail.com). Licenciado en Historia y Geografía. Licenciado en Administración y Supervisión Educativa. Especialista en Proyectos Educativos y Sociales. Master en Educación Superior. Doctor en Ciencias de la Educación. Subdirector de las carreras: Educación Básica y Educadores de párvulos. Gestor Director Nacional del Sistema Semipresencial. Universidad de Guayaquil. Ciudadela Universitaria, Salvador Allende, Malecón del salado e/ ave. Delta y ave. Kennedy. Reside en: Ciudadela Bella Vista MZ 2 Villa 13. Teléfono 0997007606. Línea investigativa: Pedagogía, Familia, Agresividad, Neurociencias.

Magister Carlos Barros-Bastidas. (carlos_barros_b@me.com). Licenciado en Ciencias de la Educación especialización Lenguas y Lingüística Inglesa. Magister en Gerencia educativa de la Universidad Metropolitana, Tecnólogo en administración de Centros de Cómputo, Profesor de la Facultad de Filosofía Letras y Ciencias de la Educación Carrera de Sistemas Multimedia, Docente del Instituto de Postgrado de la Facultad de Filosofía. Universidad Estatal de Guayaquil. Ciudadela Universitaria, Salvador Allende, Malecón del salado e/ ave. Delta y ave. Kennedy. Reside en: Ciudadela Bella Vista MZ 2 Villa 13. Línea investigativa: tecnología de la información y las comunicaciones.

Fecha de recepción: 12 de noviembre de 2015

Fecha de aprobación: 3 de diciembre de 2015

Fecha de publicación: 10 de enero de 2016